

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2212** *SIMION NICUSOR ANTONEL*

D. José Manuel García González, secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 145/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Ninel Diodon Gheorghe contra Simion Nicusor Antonel, en reclamación de 5.443,18 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 14.01.09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.443,18 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 10 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090008693-1